

BOLETÍN OFICIAL



Edición a cargo de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos 03 de Junio 2016 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2016 N° 147

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_ Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- **INTENDENTE MUNICIPAL**
Facundo Prades
- **SECRETARIO PRIVADO DE INTENDENCIA**
Luís Alfredo Pérez
- **SECRETARÍA DE GOBIERNO**
Dr. José Luís Lacrouts
- **SECRETARÍA DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO**
Prof. Claudia Alejandra Rearte
- **SECRETARÍA DE HACIENDA**
Lic. Marcos Sebastián Antonelli
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
Sra. Andrea Fabiana Páez
- **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN**
Ing. Mauro Matías Zacarías
- **SECRETARÍA DE SERVICIOS**
Sr. Cristian Elvio Bazán
- **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**
M.M.O. José Joaquín Felmer
- **SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES**
Prof. Pablo Daniel Fernández

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- **PRESIDENTE H.C.D.**
Javier Orlando Aybar
- **VICEPRESIDENTE 1º**
Liliana Beatriz Andrade
- **VICEPRESIDENTE 2º**
Rubén Omar Martínez
- **CONCEJAL**
Pablo Danilo Calicate
- **CONCEJAL**
Dr. Juan José Naves
- **SECRETARIO LEGISLATIVO**
Claudio Santana
- **SECRETARIO ADMINISTRATIVO**
Andrés Murua
- **SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO**
Pablo Pérez

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

- **JUEZ DE FALTAS**
Dr. José Luis Belindez

JUZGADO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

- **JUEZA SUBROGANTE**
Sra. Verónica Paola Valente

SUMARIO

DECRETO

484/16..... Pág. 1/2

DECRETOS ATRASADOS

124/16 – 183/15 – 184/15 - 376/16 – 377/16 – 379/16 – 380/16 – 381/16 – 382/16 – 383/16 – 384/16 – 385/16 – 386/16 – 387/16 – 388/16 – 389/16 – 390/16 – 391/16 – 392/16 – 393/16 – 394/16 – 395/16 – 396/16 – 397/16 – 398/16 – 399/16 – 400/16 – 401/16 – 402/16 – 403/16 – 404/16 - 405/16 – 406/16 – 407/16 – 408/16 – 409/16 – 410/16 – 412/16 – 413/16 – 414/16 – 415/16 – 416/16 – 417/16 – 418/16 – 419/16 – 420/16 – 421/16 – 422/16 – 423/16 – 424/16 – 425/16 – 426/16 – 427/16 – 428/16 – 429/16 – 430/16 – 431/16 – 432/16 – 433/16 – 434/16 – 435/16 – 436/16 – 437/16 – 438/16 – 439/16 – 457/16 – 460/16 – 461/16 – 462/16 – 463/16 – 465/16 – 466/16/16..... Pág. 2/12

DECRETO N° 484 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 03 de Junio de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-354-1 y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante las presentes actuaciones se tramita la aprobación de pliegos del llamado a la Licitación Privada N° 04/16, referente a la **“PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE, desde la fecha de Adjudicación al 30 de Junio de 2016”**,

cuya apertura está prevista para el 06 de Junio de 2016 a las 10:00 hs.;

QUE, se ha realizado una evaluación técnica económica de las condiciones que debe reunir el Pliego, efectuándose la

imputación preventiva para el correspondiente llamado;

QUE, se debe dictar el Instrumento Legal que obre en consecuencia;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CALETA OLIVIA
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE, los Pliegos de Bases y Condiciones del llamado a la Licitación Privada N° 04/16, referente a la **“PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE, desde la fecha de adjudicación al 30 de Junio de 2016”.-**

ARTÍCULO 2º.- LLÁMESE, a Licitación Privada N° 04/16, fijándose como fecha de apertura de Ofertas, el día 06 de Junio de 2016 a las 10:00 hs.-

ARTÍCULO 3º.- REFRENDA, el presente Decreto el Secretario de Gobierno Dr. José Luis LACROUTS a cargo de la Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 4º.- REGÍSTRESE. Pase a Dirección de Contrataciones a sus efectos. Tome conocimiento Contaduría Municipal. Comuníquese a la Dirección de Boletín Oficial para su publicación y cumplido: **ARCHIVÉSE.-**

Javier O. AYBAR – Dr. José Luis LACROUTS.

DECRETOS ATRASADOS

D E C R E T O N° 124 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 29 de Enero 2016.

VISTO:

Memorandum N° 068 / D.E.M./2016;

DESÍGNASE, a partir del 01 de Enero de 2016, en el cargo de Supervisor de Deporte al Prof. **Gabriel MURUA, D.N.I N° 28.859.106**, Personal Cargo Político, que percibirá el 75% de la Dieta del Intendente Municipal, dependiente de la Secretaria de Cultura, Deportes y Turismo.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS.

D E C R E T O N° 183 MCO/2.015.-
CALETA OLIVIA, 30 de Diciembre 2015.

VISTO:

El Expediente N°2015-6023-1;

DESÍGNASE a partir del 01/07/2015, a la agente **Lorena Vilma BRANDAN - DNI N° 26.387.322 - LP N° 3617**, Personal Planta Permanente con Módulo “5” del Escalafón Municipal, como Jefa a Cargo de la Subdirección Hogar del Niño – Dirección Hogar del Niño - Coordinación de Niñez y

Adolescencia – Supervisión de la Mujer y La Familia dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ABÓNESE, a partir del 01/07/2015 a la agente antes mencionada el Adicional por Función Jerarquizada, encuadrándose en la Ordenanza 1575/94 – Capítulo IX – Artículo 45° - Decreto N° 1587/09 – Ordenanza 5474/09 – Decreto Promulgatorio 1672/09 – Decreto N° 116/15 (Subdirectora).-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 184 MCO/16.-
CALETA OLIVIA, 30 de Diciembre 2015.

VISTO:

El Expediente N° 2015-6023-1;

DISPÓNESE, a partir del 01/07/2015 , el Cambio de Agrupamiento de la agente **Elsa Celia CAMPOS – DNI N° 11.883.670 – LP N° 1705**, cumpliendo funciones como Jefa a Cargo de la Dirección Hogar del Niño – Coordinación de Niñez y Adolescencia – Supervisión de la Mujer y la Familia dependiente de la Secretaria de Desarrollo Social, de acuerdo a la Ordenanza N° 1575/94- Capítulo IV - Artículo 11° - Inciso “a”, Personal Planta Permanente con Modulo “7” del Escalafón Municipal.-

DESÍGNASE a partir del 01/07/2015 a la agente **Elsa Celia CAMPOS – DNI N° 11.883.670 – LP N° 1705**, como Jefa a Cargo de la Dirección Hogar del Niño – Coordinación de Niñez y Adolescencia – Supervisión de la Mujer y la Familia dependiente de la Secretaria de Desarrollo Social.-

ABÓNESE, a partir del 01/07/2015 a la agente antes mencionada el Adicional por Función Jerarquizada, encuadrándose en la Ordenanza 1575/94 – Capítulo IX – Artículo 45° - Decreto N°1587/09 – Ordenanza 5474/09 – Decreto Promulgatorio 1672/09 – Decreto N°116/15 (Director).-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI.

D E C R E T O N° 376 MCO/2.016.
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-686-1;

ACÉPTASE, a partir del 26 de Enero de 2016, la Renuncia presentada por el Sr. **Roberto Oscar TEVEZ - DNI N° 26.520.900 – Legajo Personal N° 3957**, Personal Planta Permanente con Módulo “4”,

dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

DETERMÍNASE, que el Sr. **Roberto Oscar TEVEZ - DNI N° 26.520.900 – Legajo Personal N° 3957**, no percibirá Liquidación Final de Haberes en virtud que se encontraba Usufructuando Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes desde el 20 de Febrero de 2009 hasta el día de la fecha, según Decreto N° 484/09.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 377 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2015-8047-1;

DISPÓNESE, a partir del 09 de Septiembre de 2015, el Cambio de Agrupamiento, de la agente **Mariela Alejandra RAMOS, DNI N° 27.224.248, Legajo Personal N° 5828**, Personal Planta Permanente con Módulo “1” del Escalafón Municipal, quien pasa a integrar el “Agrupamiento Administrativo”, de acuerdo a la Ordenanza N° 1575/94 - Capítulo IV - Artículo 11° - Inciso “a”, cumpliendo funciones en Control Carnet, Dirección Administrativa CDM y Anexos – Supervisión de Deportes, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI.

D E C R E T O N° 379 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2015-13915-1;

DISPÓNESE, a partir del 11 de Diciembre de 2015, la Baja en Veintisiete (27) Horas Cátedras Suplentes, del Profesor **Víctor Fabián BARBA – DNI N° 29.848.175 – Legajo Personal N° 4117**, Profesor de Guitarra – Departamento Escuela Municipal de Música – Vice Dirección Ce.M.E.P.A – Dirección del Ce.M.E.P.A – Supervisión de Cultura, con un total de Veintisiete (27) Horas Cátedras Suplentes, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 2° semestre/Año 2015- Proporcional a cuatro (4) meses y diez (10) días, Licencia Anual Ordinaria Año 2015 – Proporcional a diez (10) meses y diez (10) días: Abonar diecisiete (17) días, once (11) horas cátedras del mes de Diciembre/15, Licencia Anual Ordinaria pendiente año

2015 Proporcional a once (11) meses y diez (10) días, Abonar: diecinueve (19) días y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 380 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2015-7578-1;

DISPÓNESE, a partir del 13 de Enero de 2016, el Cambio de Sector de la agente **Cristina Mariette FIDALGO – DNI N° 20.139.184 – Legajo Personal N° 5732**, quien pasa a cumplir funciones como Inspectora en Terminal de Transporte – Supervisión de Transito y Transporte dependiente de la Secretaría de Gobierno, con Módulo “1” del Escalafón Municipal, Personal Planta Permanente.-

ABÓNESE, a partir del día 13 de Enero de 2016 a la agente antes mencionado los siguientes adicionales: Riesgo y Tareas Peligrosas: Ordenanza N° 1048/92 – Artículo 2° - Inciso “r” – Ordenanza 1587/94 – Ordenanza 5474/09 – Decreto Promulgatorio 1672/09 – Ordenanza 5971/09 – Decreto N° 676/15 y por Especialización: Ordenanza 1575/94 – Capítulo IX – Artículo 50 – Decreto 410/95 – Anexo I - Punto 28 – Decreto N° 1587/09 – Ordenanza 5474/09 – Decreto Promulgatorio 1672/09 - Ordenanza 5971/15 – Decreto N° 676/15.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS -Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 381 MCO/2.016.
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2015-6344-1;

DISPÓNESE, a partir del 03 de Octubre de 2015, el Cambio de Agrupamiento, de la agente **Paola Eugenia GUTIERREZ, DNI N° 21.997.178, LP N° 5797**, Personal Planta Permanente con Módulo “1” del Escalafón Municipal, quien pasa a integrar el “Agrupamiento Administrativo”, de acuerdo a la Ordenanza N° 1575/94 - Capítulo IV - Artículo 11° - Inciso “a”, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa, Departamento Control de Gestión e Inspectores de Locutorio – Subdirección de Mantenimiento Preventivo, Dirección de Comunicaciones, dependiente de la Secretaría de Hacienda. Se le dará de baja el Adicional por Riesgo y Tareas Peligrosas.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 382 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2015-13807-1;

DESAFÉCTASE, a partir del 14 de Diciembre de 2015 a la **Sra. Claudia Alejandra BAYLET, DNI N° 26.290.316, Legajo Personal N° 3629**, como Jefa a Cargo de la Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo.-

DESÍGNASE, a partir del 14 de Diciembre de 2015, como Jefa a Cargo de la Subdirección de Cultura a la agente **Claudia Alejandra BAYLET, DNI N° 26.290.316, Legajo Personal N° 3629**, Personal Planta Permanente con Módulo “4”, Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo.-

DETERMÍNESE, que la agente **Claudia Alejandra BAYLET, DNI N° 26.290.316, Legajo Personal N° 3629**, a partir del 14 de Diciembre de 2015, Subrogara el Módulo “6” del Escalafón Municipal.-

ABÓNESE, a partir 14 del Diciembre de 2015, el Adicional por Función Jerarquizada, encuadrada en la Ordenanza N° 1575/94 – Capítulo IX Artículo 45° - Decreto N° 1587/09 – Ord.5474/09 – Dto.Prom. 1672/09. Decreto N° 116/15 – Ordenanza 5971/15 – Decreto N° 676/15 (Sub - Directora);

Facundo PRADES –Dr. José Luís LACROUTS -Marcos ANTONELLI –

D E C R E T O N° 383 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Camila Agustina SANTOS, DNI N° 38.792.818, Legajo Personal N° 6777**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia

Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 384 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Gisella Daiana SORIA, DNI N° 36.590.376, Legajo Personal N° 6786**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 385 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Karen Abigail VEGA, DNI N° 37.900.285, Legajo Personal N° 6788**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS.-Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 386 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Johana Lorena RAMOS, DNI N° 34.959.307, Legajo Personal N° 6795**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 387 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **María Celeste MONTES CHAVEZ, DNI N° 37.337.672, Legajo Personal N° 6328**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 388 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Luciano Sebastián RUSSO, DNI N° 34.959.419, Legajo Personal N° 6221**, Personal Planta Contratada con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 389 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Pablo Gabriel MUT, DNI N° 35.566.517, Legajo Personal N° 6336**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 390 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Renan Maximiliano SALVATIERREZ, DNI N° 38.269.953, Legajo Personal N° 6779**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón

Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 391 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Bruno Marcelo RODRIGUEZ, DNI N° 36.590.011, Legajo Personal N° 6790**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 392 MCO/2.016.-

CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Juan Gabriel PAILLAN, DNI N° 40.386.922, Legajo Personal N° 6793**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día -

Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 393 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **José Manuel ORELLANA, DNI N° 38.793.078, Legajo Personal N° 6466**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 394 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Juan Adrián NIETO RODRIGUEZ, DNI N° 34.914.504, Legajo Personal N° 6464**, Personal Planta Contratada con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier

otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 395 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Valeria Magdalena MURUA, DNI N° 35.568.704, Legajo Personal N° 6791**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 396 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Carlos Andrés MORENO, DNI N° 34.293.159, Legajo Personal N° 6780**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 397 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Melani Sabrina HERNANDEZ, DNI N° 38.793.138, Legajo Personal N° 6785**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 398 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Karen Micaela HERNANDEZ, DNI N° 37.900.184, Legajo Personal N° 6474**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a un (01) mes y un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día , Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta Mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 399 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Oscar Nicolás FRANCO, DNI N° 38.578.071, Legajo Personal N° 6796**, Personal Planta Contratada con Módulo

“1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 400 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Leonel Hamil GORDILLO, DNI N° 36.105.378, Legajo Personal N° 6782**, Personal Planta Contratada con Módulo “3” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 401 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Gastón Nicolás DIAZ, DNI N° 32.939.092, Legajo Personal N° 5315**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día -

Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 402 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Diego Alberto CHACOMA, DNI N° 29.586.723, Legajo Personal N° 5913**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 403 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Federico Alejandro CERIMEDO, DNI N° 36.590.168, Legajo Personal N° 6783**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 404 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Celeste Belén CASAS, DNI N° 34.052.430, Legajo Personal N° 6787**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 405 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Brian Nicolás ARANEDA, DNI N° 35.889.540, Legajo Personal N° 6784**, Personal Planta Contratada con Módulo “1” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 406 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Mariana Aylén ALVAREZ, DNI Nº 37.900.471, Legajo Personal Nº 6789**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 407 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual del agente **Luis Gerardo ALVAREZ, DNI Nº 39.205.861, Legajo Personal Nº 6792**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 408 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 4 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Paula Milena AGÜERO, DNI Nº 40.907.912, Lejano Personal Nº 6794**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente

de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 409 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1281-1;

DISPÓNESE, a partir del 05 de Febrero de 2016, la Baja por Finalización Contractual de la agente **Débora Marina DAVILA, DNI Nº 36.590.389, Legajo Personal Nº 6332**, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1º Semestre/Año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día - Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Un (01) mes y Un (01) día: Abonar Un (01) día, Abonar Cinco (05) días del Mes de Febrero de 2016, Asistencia Perfecta mes de Febrero 2016, Asistencia Perfecta mes de Enero de 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 410 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2015-12460-1;

ACÉPTASE, a partir del 02 de Noviembre de 2015, la Renuncia presentada por el Sr. **Oscar Andrés ARCODACI - DNI Nº 5.506.487 – Legajo Personal Nº 4031**, Personal Planta Permanente con Módulo "4", dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 2º semestre/Año 2015-Proporcional a cuatro (4) meses y un (1) día, Licencia Anual Ordinaria Año 2015 - Proporcional a diez (10) meses y un (1)

día: Abonar veintiséis (26) días y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 412 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

Nota Nº 048/S.RR.HH./16,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la presente el Supervisor de Recursos Humanos, requiere que se deje sin efecto en todos sus términos el Decreto Nº 086/MCO/16, de fecha 29 de Enero de 2016, correspondiente a una Ampliación de Liquidación Final;

ARTÍCULO 1º.- DÉJASE SIN EFECTO, en todos sus términos lo normado por el Decreto Nº 086/MCO/16, de fecha 29 de Enero de 2016, conforme lo expuesto en los considerandos del presente.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 413 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

Nota Nº 048/S.RR.HH./16;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la presente el Supervisor de Recursos Humanos, requiere que se deje sin efecto en todos sus términos el Decreto Nº 071/MCO/16, de fecha 29 de Enero de 2016, correspondiente a una Ampliación de Liquidación Final;

ARTÍCULO 1º.- DÉJASE SIN EFECTO, en todos sus términos lo normado por el Decreto Nº 071/MCO/16, de fecha 29 de Enero de 2016, conforme lo expuesto en los considerandos del presente.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 414 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

Nota Nº 048/S.RR.HH./16;

AMPLÍASE, la Liquidación Final mediante Decreto Nº 1441/MCO/14, al Agente Municipal **BARROS José Adrián – DNI Nº 13.187.742 – LP Nº 2300.-**

ABÓNESE, el Adicional Adeudado Jubilariorio de acuerdo a la Ordenanza Nº

4872/04 – Artículo 1º - Inciso “a” – Decreto Promulgatorio Nº 1961/04 (200% de la Asignación del Módulo de Revista).-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 415 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016– 1288- 1;

ABÓNESE, a partir del 01 de Septiembre de 2015, el Adicional por **Función Administrativa** a la agente municipal **María Lorena CARRIZO, DNI Nº 34.562.643, Legajo Personal Nº 6636** Personal Planta Contratada con Modulo “1” del Escalafón Municipal quien se desempeña como Auxiliar Administrativa, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, conforme lo establece el Decreto Nº 1719/09, Ordenanza Nº 5480/10 – Decreto Promulgatorio Nº 523/10 y Decreto Nº 1169/10 - Decreto Nº 116/15 - Ordenanza Nº 5971/15, Decreto Nº 676/15.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 416 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la **Sra. Aldana Vanesa AGUILAR, DNI Nº 27.403.311, Legajo Personal Nº 6349**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 417 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la **Sra. Giselle Carolina AGUIRRE, DNI Nº 31.318.503 – Legajo Personal Nº 6480** - Cargo Político, dependiente de Intendencia Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º

semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 418 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la **Sra. Paula Tamara BARRIONUEVO, DNI Nº 33.772.969 – Legajo Personal Nº 6396** - Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Gobierno, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 419 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la **Sra. Fernanda Natacha BERENGUEL, DNI Nº 23.998.650 – Legajo Personal Nº 6177** - Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Gobierno, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 420 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, al **Sr. Eduardo Félix BESTENE, DNI Nº 28.813.830, Legajo Personal Nº 6203** - Cargo Político, dependiente de Intendencia Municipal, la **Liquidación**

Final de Haberes que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 421 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, al **Sr. Carlos Ricardo CABRERA, DNI Nº 20.501.985, Legajo Personal Nº 3504** Cargo Político, dependiente de Intendencia Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 422 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, al **Sr. Juan Eliseo CHAILE, DNI Nº 13.602.039, Legajo Personal Nº 6178**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Gobierno, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O Nº 423 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente Nº 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la **Sra. María Agustina DILLON GÓMEZ, DNI Nº 31.403.175, Legajo Personal Nº 6425** - Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Planificación y Obras, la **Liquidación Final**

de **Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 424 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Pablo Sebastián GORDILLO ARRIAGADA**, DNI N° **25.667.705**, Legajo Personal N° **5651**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Hacienda, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 425 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Fidel Joel IRIARTE**, DNI N° **12.773.571**, Legajo Personal N° **5989**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Planificación, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 426 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Roberto Adrián MENDEZ**, DNI N° **30.325.006**, Legajo Personal N° **6578**, Cargo Político, dependiente de la

Secretaría de Gobierno, Cultura, Deportes y Turismo, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 427 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la Sra. **Melina Érica LESTA**, DNI N° **27.003.497**, Legajo Personal N° **6435**, Cargo Político, dependiente de Intendencia Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 428 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la Sra. **Alejandra Cristina OLIVERA**, DNI N° **18.557.158**, Legajo Personal N° **3848**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Planificación y Obras, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 429 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la Sra. **Julia Marcela OLIVERA**, DNI N° **20.501.812**, Legajo

Personal N° 2652, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Planificación y Obras, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 430 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, a la Sra. **Mayra Alejandra OTERO**, DNI N° **23.490.875**, Legajo Personal N° **6393**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 431 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Cristian Eduardo PACHMANN**, DNI N° **16.671.223**, Legajo Personal N° **6264**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Servicios Municipales, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 432 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Ricardo Damián PESCARA**, DNI N° **27.143.260**, Legajo Personal N° **6118** - Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Gobierno, la **Liquidación Final de Haberes** que se

detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 433 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Cristian José QUIROZ**, DNI N° **26.868.593**, Legajo Personal N° **6266** - Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Servicios Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 434 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Juan Carlos PONCE**, DNI N° **20.464.499**, Legajo Personal N° **2500**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 435 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Benjamín Alberto REYES**, DNI N° **21.803.558**, Legajo Personal N° **3174**- Cargo Político, dependiente de la

Secretaría de Hacienda y Desarrollo Productivo, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 436 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Silvio Fernando ROMANO**, DNI N° **24.283.024**, Legajo Personal N° **6195**- Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Servicios Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 437 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Héctor Rodolfo SOLOAGA**, DNI N° **13.602.054**, Legajo Personal N° **1985**, Cargo Político, dependiente de Intendencia Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

D E C R E T O N° 438 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Guido Fernando VEGA**, DNI N° **11.779.990**, Legajo Personal N° **6357**- Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Servicios Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días - Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 439 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 04 de Mayo 2016.

VISTO:

El expediente N° 2016-1560-1;

ABÓNESE, al Sr. **Jorge Eduardo ZUÑIGA**, DNI N° **12.967.003**, Legajo Personal N° **3709**, Cargo Político, dependiente de la Secretaría de Servicios Municipal, la **Liquidación Final de Haberes** que se detalla a continuación: S.A.C. 2º Semestre/Año 2015: Proporcional a Cinco (05) meses y Nueve (09) días- Licencia Anual Ordinaria año 2015 Proporcional a Once (11) meses y Nueve (09) días: Abonar Veintiocho (28) días, Abonar Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2015 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera;

Facundo PRADES – Dr. José Luis LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

D E C R E T O N° 457 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 05 de Mayo 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-1682-1;

DISPONESE, a partir del 22 de Octubre de 2015, el Cambio de Sector de la agente **Eliana Vanesa GONZALEZ – DNI N° 29.848.497** Legajo Personal N° **6672**, quien pasa a cumplir funciones como Operaria en Tareas Generales en el Jardín Marcelo Spínola dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal.-

Facundo PRADES - Dr. José Luis LACROUTS

D E C R E T O N° 460 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 05 de Mayo de 2016.

VISTO:

El Expediente N° 2016-2037-1;

ACÉPTASE, a partir del 01 de Junio de 2016, la Renuncia por Jubilación Ordinaria, presentada por el agente **Camilo Antonio QUIROGA – DNI N° 12.320.915 – Legajo Personal N° 1953**, Personal Planta Permanente con Módulo “7” del Escalafón Municipal dependiente de la Secretaría de Servicios.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: SAC 1° Semestre, Proporcional a Cinco (05) meses – Licencia Anual Ordinaria Año 2016, Proporcional a Cinco (05) meses, abonar diecinueve (19) días Adicional por Jubilación: Según Ordenanza Municipal 1575 – Capitulo IX – Artículo 51° Decreto N° 679/08 - Decreto Promulgatorio N° 714/08 – Decreto N° 1587/09 Ordenanza N° 5474- Decreto Promulgatorio N° 1672, de la Ordenanza Municipal N° 1575/94, inciso “a” – 200 % de la asignación del módulo de revista, Ordenanza N°4872- Decreto N° 1961/04, abonar 25% diagrama mes de Mayo/ 2016 y cualquier otro beneficio que por ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 461 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 05 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016 - 1990-1;

ACÉPTASE, a partir del 01 de Junio de 2016, la Renuncia por Jubilación Ordinaria presentada por el agente, **Marcelo Darío CHAILE DNI N° 13.602.027, Personal Legajo Personal N° 1168**, Planta Permanente con Modulo “7” del Escalafón Municipal, dependiente de Secretaría de Gobierno.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C 1° Semestre/ Año 2016 Proporcional a Cinco (05) meses, Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a Cinco (05) meses: Abonar Diecinueve (19) días y cualquier otro beneficio que por Ley le corresponda.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI

DECRETO N° 462MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 05 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-2044-1;

ACÉPTASE, a partir del 01 de Junio de 2016, la Renuncia por Jubilación Ordinaria presentada por la agente **Ramón Eduardo MIÑO - DNI N° 12.649.705 – Legajo Personal N° 1614**, Personal Planta Permanente con Módulo “7” del Escalafón

Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C. 1° semestre año 2016: Proporcional a cinco (05) meses, Licencia Anual Ordinaria año 2016 Proporcional a cinco (05) meses: Abonar diecinueve (19) días, Abonar Diagrama Veinticinco (25%) de mes de Mayo y Guardia de la Central Telefónica del mes de Mayo del 2016 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera.-

Facundo PRADES – Dr. José Luís LACROUTS - Marcos ANTONELLI -

DECRETO N° 463 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 05 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Expediente N° 2016-1982-1;

ACÉPTASE, a partir del 01 de Junio de 2016, la Renuncia por Jubilación Ordinaria presentada por la agente **Mabel Elvira BORDON – DNI N° 17.095.270, Legajo Personal N° 1499**, Personal Planta Permanente con Módulo “7” del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo.-

ABÓNESE, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: S.A.C 1° Semestre Año 2016, Proporcional a Cinco (05) meses - Licencia Anual Ordinaria Año 2016, Proporcional a Cinco (05) meses, Abonar Diecinueve (19) días, Adicional por Jubilación: equivalente al Trescientos (300%) de la asignación del módulo de Revista – Ordenanza 4872 – Art. 1° - Inciso b – Decreto Promulgatorio 1964, y otros beneficios que por ley correspondiera.-

Facundo PRADES – Marcos ANTONELLI - Dr. José Luís LACROUTS.

DECRETO N°465 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 06 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Memorándum de la Secretaria de Cultura, Deportes y Turismo y;

OTÓRGASE, Reconocimiento Municipal a la Comisión Organizadora y Comisión Fiscalizadora de la Gran Peña del Trabajador 2016, la cual se detalla en el Anexo “I” del presente Decreto, que se realizara los días 7 y 8 de Mayo de 2016, conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
PRESIDENTE	Carlos Facundo PRADES	26.324.454
SECRETARIA	Claudia Alejandra REARTE	22.787.615
TESORERO	Maria Elena	21.355.220

	SERON	
Pro-Tesorero	Silvia Noemí RAMOS	
VOCAL 1º	Lorena Raquel SANDOVAL	28.558.004
VOCAL Suplente	Elizabeth Ines VIVAR	23.286.973

**COMISION FISCALIZADORA
ANEXO “I”**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Sec. Cultura, Deportes y Turismo	Prof. Claudia REARTE
Subsecretaria Prof.	Maria Fernanda FRANCO
Secretario de Servicios	Cristian BAZAN
Supervisor de Servicios	Roberto ALARCON
Dirección de Seguridad y Vigilancia	Franco ESPINOZA
Dirección de Tránsito Acceso Norte	Olga IBAÑEZ
Director de Protocolo	Oscar GONZALEZ
Secretaria de Comunicación y Medios	Gisella RODRIGUEZ
Director de Turismo	Alejandra MARQUEZ
Supervisor de Medio Ambiente y Espacios Verdes	Germán STESEL
Supervisor de Desarrollo Social	Sebastián JUNCO

Facundo PRADES – Marcos ANTONELLI - Dr. José Luís LACROUTS – Claudia A. REARTE.

DECRETO N°466 MCO/2.016.-
CALETA OLIVIA, 06 de Mayo de 2016.

VISTO:
El Memorándum de la Secretaria de Cultura, Deportes y Turismo y;

ESTABLÉCESE, las Bases y Condiciones que regirán en el Concurso de la “Empanada Criolla”, las cuales se detallan en el Anexo “I” que forma parte del presente decreto.-

**ANEXO I
CONCURSO DE LA EMPANADA CRIOLLA**

1-GENERAL

- El concurso se realizara los días 07 y 08 de Mayo en instalaciones del Gimnasio Municipal, Enrique Mosconi, en el Horario comprendido de 22 a 00 horas.

2-DE LOS PARTICIPANTES

- Podrá participar toda persona particular que este interesada, a demás de instituciones intermedias postulando un representante (Uniones vecinales, Clubes, otros.). Los mismos deberán inscribirse acercándose a las oficinas de la Dirección de Cultura de la

Municipalidad de Caleta Olivia, con dirección en "Deocarets y Jorge Newbery" los días lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

2.A-Requisitos:

- Datos personales *Fotocopia de D.N.I. *Matafuego habilitado tipo A-B-C.

2.B

- Costo de la inscripción \$500 (pesos quinientos) valido para las dos jornadas.

2.C.

- Los participantes están habilitados a la venta de empanadas, si así lo quisieran, a partir de las 16:00 horas.

2.D

- Las inscripciones se recepcionaran hasta cubrir un total de 10 puestos, dado al espacio físico con el que se cuenta.

NOTA: De no cubrir la cantidad de 10 participantes el concurso quedara desierto. Realizándose la devolución de la inscripción. No obstante aquellos que quisieran participar de la venta solamente se les reintegraran el valor de \$ 200 pesos.

3.ELABORACIÓN Y COCCIÓN DEL PRODUCTO.

- Se deberá elaborar y freír las empanadas a la vista del jurado y publico, debiendo preparar un mínimo de 12 unidades por jornada. Las mismas serán para la degustación del jurado y publico seleccionado, en el horario pactado con anterioridad.

3.A.

- La masa y el relleno deberán ser preparados con anterioridad; el armado y fritura deberá efectuarse en el lugar antes acordado.
- Para la cocción podrá optar por 1) freidora eléctrica, 2) anafe a gas, 3) mechero con garrafa de gas. Con habilitación correspondiente teniendo en cuenta todo para la prevención de accidente.

- Cada concursante deberá abstenerse de los un tensillos necesarios para la elaboración y cocción del producto (guantes, cofias, pañuelos para la cabeza, bolsas de consorcio, servilletas,etc.)

4.DEL LUGAR

- El Municipio pondrá a disposición los stands, con una medida de 2 m3.

5.DE LA PRESENTACIÓN.

- Cada participante deberá disponer de una receta escrita que contenga los ingredientes y modo de preparación. Del relleno y la maza, aclarando en que producto se realizara la fritura.

7.JURADO.

- El día sábado 7 la degustación estará a cargo de 5 personas elegidas al azar del publico presente, quienes determinaran voto 1 (uno) secreto depositado en una urna. Que se abrirá el día domingo.
- El día domingo 8 el jurado estará compuesto por 4 personas elegidas al azar entre el publico presente, mas un cheff profesional, realizando la evaluación final teniendo en cuenta el voto secreto del día sábado.

8.

Se considera para esta actividad los siguientes premios:

- 1° Lugar \$5.000.-
- 2° Lugar \$3.000.-
- 3° Lugar \$ 2.000.-

Dichos premios y reconocimientos serán entregados en acto de cierre el cual se programara para la ocasión.

9.

Una vez finalizada la degustación del jurado, las empanadas restantes serán servidas al publico presente. (de las 12 unidades que deberán tener para la hora de degustación